

Anexo Único

1. Eliminación de la meta individual 3 para el cargo de Director/Directora de Planeación y Seguimiento adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Director/Directora de Planeación y Seguimiento		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	P130300		
META	Descripción de la meta	Elaborar una propuesta de información a generar en el ámbito de la Organización Electoral, con el propósito de brindar información clasificada por género, socialmente útil. De enero a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	07/01/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Propuesta de información		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	La propuesta cumplió con todos los elementos requeridos.		
Nivel medio	La propuesta cumplió con los elementos 1 a 5.			
Nivel bajo	La propuesta no cumplió con alguno de los elementos requeridos en el nivel medio.			
OBSERVACIONES	Elementos que deberá cumplir la propuesta: 1. Introducción; 2. Objetivos; 3.			

	Diagnóstico; 4. Resultados; 5. Propuesta de información; y 6. Anexos.
EVIDENCIA: soporte documental	Documento con la propuesta de información clasificada por género en el ámbito de Organización Electoral

2. Incorporación de la meta individual 4 para el cargo de Director/Directora de Planeación y Seguimiento adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Director/Directora de Planeación y Seguimiento		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	4		
	Clave del documento eje-referencia	PE41100		
META	Descripción de la meta	Elaborar una propuesta de funcionamiento del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2015, para el caso de entidades con elección coincidente. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Propuesta		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	La propuesta cumplió con los elementos requeridos en el nivel medio, y adicionalmente cumplió con el elemento 4.		
Nivel medio	La propuesta cumplió con los elementos 1,2 y 3.			
Nivel bajo	La propuesta no cumplió con alguno de los elementos requeridos en el nivel medio.			

OBSERVACIONES	Elementos que deberá cumplir la propuesta: 1. Introducción; 2. Objetivos; 3. Propuesta, 4. Cronograma.
EVIDENCIA: soporte documental	Documento con la propuesta de SIJE 2015 para elecciones coincidentes.

3. Eliminación de la meta colectiva número 6 asignada a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado de Chihuahua.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del estado de Chihuahua		
	Área	Juntas Local y Distritales	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Organización Electoral
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el estado de Chihuahua	Número de la meta	6
	Clave del documento eje-referencia	PEI_IT_4		
META	Descripción de la meta	Consolidar de febrero a septiembre de 2014, las Carpetas de Información Básica Municipal (CIBM) que corresponden a igual número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución, de manera que puedan ser intercambiadas por las juntas distritales ejecutivas y la información les sea de utilidad para el PEF 2014-2015.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
	INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%	
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Carpeta		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas 30 días antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel medio	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas entre 29 y un día antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel bajo	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales iniciado o después de iniciado el PEF 2014- 2015		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
Nivel medio				
Nivel bajo				

ATRIBUTO CALIDAD	
Ponderación	10%
Nivel alto	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta y cuentan con un apartado especial que permitirá identificar oportunidades y amenazas por municipio facilitado a las juntas distritales el desarrollo del PEF 2014-2015 de acuerdo a su nueva demarcación electoral.
Nivel medio	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta
Nivel bajo	Una o más CIBM no cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta.
OBSERVACIONES	<p>Cada carpeta de información básica municipal contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación política y directorio de funcionarios. 2. Escuelas e instituciones Públicas. 3. Carta Electoral Municipal; Padrón Electoral. 4. Secciones de Atención Especial; Secciones con instalaciones navales o militares. 5. Ubicación de Casillas 2012, Casillas especiales y Extraordinarias; Relación de Casillas con menos de 4 funcionarios y de la Fila. 6. Participación Ciudadana JE 2012; Personal eventual del municipio que fungió como CAE o SE con buen desempeño. 7. Mecanismos de Recolección. 8. Directorio de Instituciones y personas aliadas estratégicos para programas de educación cívica. <p>NOTA: Se ajustará el nivel esperado cuando se conozca el número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución</p>
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1.-CIBM de los municipios 2.-Acuses de recibo de las carpetas

4. Eliminación de la meta colectiva número 6 asignada a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado de Hidalgo.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del estado de Hidalgo		
	Área	Juntas Local y Distritales	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Organización Electoral
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el estado de Hidalgo	Número de la meta	6
	Clave del documento eje-referencia	PEI_IT_4		
META	Descripción de la meta	Consolidar de febrero a septiembre de 2014, las Carpetas de Información Básica Municipal (CIBM) que corresponden a igual número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución, de manera que puedan ser intercambiadas por las juntas distritales ejecutivas y la información les sea de utilidad para el PEF 2014-2015.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
	INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%	
		Unidad de medida del Nivel Esperado	Carpetas	
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas 30 días antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel medio	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas entre 29 y un día antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel bajo	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales iniciado o después de iniciado el PEF 2014- 2015		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
Nivel medio				
Nivel bajo				

ATRIBUTO CALIDAD	
Ponderación	10%
Nivel alto	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta y cuentan con un apartado especial que permitirá identificar oportunidades y amenazas por municipio facilitado a las juntas distritales el desarrollo del PEF 2014-2015 de acuerdo a su nueva demarcación electoral.
Nivel medio	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta
Nivel bajo	Una o más CIBM no cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta.
OBSERVACIONES	<p>Cada carpeta de información básica municipal contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación política y directorio de funcionarios. 2. Escuelas e instituciones Públicas. 3. Carta Electoral Municipal; Padrón Electoral. 4. Secciones de Atención Especial; Secciones con instalaciones navales o militares. 5. Ubicación de Casillas 2012, Casillas especiales y Extraordinarias; Relación de Casillas con menos de 4 funcionarios y de la Fila. 6. Participación Ciudadana JE 2012; Personal eventual del municipio que fungió como CAE o SE con buen desempeño. 7. Mecanismos de Recolección. 8. Directorio de Instituciones y personas aliadas estratégicos para programas de educación cívica. <p>NOTA: Se ajustará el nivel esperado cuando se conozca el número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución</p>
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1.-CIBM de los municipios 2.-Acuses de recibo de las carpetas

5. Eliminación de la meta colectiva número 6 asignada a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado de Morelos.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del estado de Morelos		
	Área	Juntas Local y Distritales	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Organización Electoral
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el estado de Morelos	Número de la meta	6
	Clave del documento eje-referencia	PEI_IT_4		
META	Descripción de la meta	Consolidar de febrero a septiembre de 2014, las Carpetas de Información Básica Municipal (CIBM) que corresponden a igual número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución, de manera que puedan ser intercambiadas por las juntas distritales ejecutivas y la información les sea de utilidad para el PEF 2014-2015.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Carpetas		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas 30 días antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel medio	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas entre 29 y un día antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel bajo	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales iniciado o después de iniciado el PEF 2014- 2015		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
Nivel medio				
Nivel bajo				

ATRIBUTO CALIDAD	
Ponderación	10%
Nivel alto	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta y cuentan con un apartado especial que permitirá identificar oportunidades y amenazas por municipio facilitado a las juntas distritales el desarrollo del PEF 2014-2015 de acuerdo a su nueva demarcación electoral.
Nivel medio	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta
Nivel bajo	Una o más CIBM no cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta.
OBSERVACIONES	<p>Cada carpeta de información básica municipal contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación política y directorio de funcionarios. 2. Escuelas e instituciones Públicas. 3. Carta Electoral Municipal; Padrón Electoral. 4. Secciones de Atención Especial; Secciones con instalaciones navales o militares. 5. Ubicación de Casillas 2012, Casillas especiales y Extraordinarias; Relación de Casillas con menos de 4 funcionarios y de la Fila. 6. Participación Ciudadana JE 2012; Personal eventual del municipio que fungió como CAE o SE con buen desempeño. 7. Mecanismos de Recolección. 8. Directorio de Instituciones y personas aliadas estratégicos para programas de educación cívica. <p>NOTA: Se ajustará el nivel esperado cuando se conozca el número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución</p>
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1.-CIBM de los municipios 2.-Acuses de recibo de las carpetas

6. Eliminación de la meta colectiva número 6 asignada a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas en el estado de Michoacán.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas del estado de Michoacán		
	Área	Juntas Local y Distritales	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Organización Electoral
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el estado de Michoacán	Número de la meta	6
	Clave del documento eje-referencia	PEI_IT_4		
META	Descripción de la meta	Consolidar de febrero a septiembre de 2014, las Carpetas de Información Básica Municipal (CIBM) que corresponden a igual número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución, de manera que puedan ser intercambiadas por las juntas distritales ejecutivas y la información les sea de utilidad para el PEF 2014-2015.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Carpeta		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas 30 días antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel medio	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales ejecutivas entre 29 y un día antes de iniciar el PEF 2014- 2015		
	Nivel bajo	Se elaboraron e intercambiaron las carpetas de información básica municipal entre las juntas distritales iniciado o después de iniciado el PEF 2014- 2015		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
Nivel medio				
Nivel bajo				

ATRIBUTO CALIDAD	
Ponderación	10%
Nivel alto	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta y cuentan con un apartado especial que permitirá identificar oportunidades y amenazas por municipio facilitado a las juntas distritales el desarrollo del PEF 2014-2015 de acuerdo a su nueva demarcación electoral.
Nivel medio	Todas las CIBM cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta
Nivel bajo	Una o más CIBM no cumplieron con el contenido que se especifica en las observaciones de la Meta.
OBSERVACIONES	<p>Cada carpeta de información básica municipal contendrá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación política y directorio de funcionarios. 2. Escuelas e instituciones Públicas. 3. Carta Electoral Municipal; Padrón Electoral. 4. Secciones de Atención Especial; Secciones con instalaciones navales o militares. 5. Ubicación de Casillas 2012, Casillas especiales y Extraordinarias; Relación de Casillas con menos de 4 funcionarios y de la Fila. 6. Participación Ciudadana JE 2012; Personal eventual del municipio que fungió como CAE o SE con buen desempeño. 7. Mecanismos de Recolección. 8. Directorio de Instituciones y personas aliadas estratégicos para programas de educación cívica. <p>NOTA: Se ajustará el nivel esperado cuando se conozca el número de municipios en la entidad que cambiaron de demarcación electoral con la nueva redistribución</p>
EVIDENCIA: soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1.-CIBM de los municipios 2.-Acuses de recibo de las carpetas

7. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.02		
META	Descripción de la meta	Elaborar 4 informes, uno por mes, para entregar el quinto día hábil del mes siguiente al Director de Área, con la finalidad de reportar sobre el funcionamiento y la integración de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de las entidades que conforman la Circunscripción a su cargo y de atender asuntos que incidan en el desempeño y la calidad del trabajo de los órganos desconcentrados, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informes		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Se remitieron 4 informes, antes del plazo establecido.		
	Nivel medio	Se remitieron 4 informes, el quinto día hábil del mes siguiente al que se reporta.		
	Nivel bajo	Uno o más informes se remitieron después del plazo establecido.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	15%		
	Nivel alto	Los 4 informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.		
Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel bajo	Dos o más informes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad: Los informes deberán cumplir con el siguiente contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Vacantes. 2.-Designaciones temporales. 3.-Licencias médicas e institucionales. 4.-Procedimientos de conciliación, disciplinarios y administrativos. 5.-Descripción general del funcionamiento de todas las Juntas Ejecutivas. 6.- Situaciones que incidan en el desarrollo de los trabajos institucionales.
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

8. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.03		
META	Descripción de la meta	Elaborar y presentar 4 informes, uno por mes, al Director de Área, el quinto día hábil del mes siguiente, sobre la realización del 100% de las sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de la Circunscripción a su cargo; el mismo informe deberá dar constancia de la incorporación de la información dentro del Sistema de Sesiones de Junta Ejecutiva de la RedINE, con el objeto de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Se remitieron 4 informes, antes del plazo establecido.		
	Nivel medio	Se remitieron 4 informes, el quinto día hábil del mes siguiente al que se reporta.		
	Nivel bajo	Uno o más informes se remitieron después del plazo establecido.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	15%		
Nivel alto	Los 4 informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			
Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel bajo	Dos o más informes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad: Cada informe deberá cumplir con los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Registro de datos de las sesiones de Junta en el Sistema. 2.- Incorporación de archivos electrónicos de los documentos generados en las sesiones de Junta. 3.- Orden del día. 4.- Asistencia de los integrantes de las Juntas Ejecutivas. 5.- Asuntos relevantes
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

9. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Subdirector/Subdirectora de Circunscripción Plurinominal		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.04		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 informes para el Director de Área, sobre las acciones de preparación, integración e instalación de los Consejos Locales y Distritales de las entidades que conforman la Circunscripción a su cargo para el Proceso Federal Electoral 2014-2015, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Los 2 informes cumplieron con todos los criterios de calidad.		
Nivel medio	Los 2 informes cumplieron con 4 criterios de calidad.			

	Nivel bajo	Los 2 informes cumplieron con 3 o menos criterios de calidad.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad: El Informe deberá contener al menos los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción. 2) Fundamento normativo. 3) Preparación de las sesiones de instalación. 4) Integración de los Consejos. 5) Desarrollo de las sesiones de instalación. <p>Nota: El primer informe corresponderá a Consejos Locales y el segundo informe a Consejos Distritales</p>
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

10. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.02		
META	Descripción de la meta	Elaborar 4 informes, uno por mes, para entregar el cuarto día hábil del mes siguiente al Subdirector/Subdirectora de Circunscripción, con la finalidad de reportar sobre el funcionamiento y la integración de las Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de las entidades bajo su coordinación y de atender asuntos que incidan en el desempeño y la calidad del trabajo de los órganos desconcentrados, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Se remitieron 4 informes, antes del plazo establecido.		
	Nivel medio	Se remitieron 4 informes, el cuarto día hábil del mes siguiente al que se reporta.		
	Nivel bajo	Uno o más informes se remitieron después del plazo establecido.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
Ponderación	15%			
Nivel alto	Los 4 informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel bajo	Dos o más informes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES	<p>Criterios de calidad: Los informes deberán cumplir con el siguiente contenido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Vacantes. 2.-Designaciones temporales. 3.-Licencias médicas e institucionales. 4.-Procedimientos de conciliación, disciplinarios y administrativos. 5.-Descripción general del funcionamiento de todas las Juntas Ejecutivas. 6.- Situaciones que incidan en el desarrollo de los trabajos institucionales. 	
EVIDENCIA: soporte documental	Informes	

11. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.03		
META	Descripción de la meta	Elaborar y presentar 4 informes, uno por mes al Subdirector/Subdirectora de Circunscripción, el cuarto día hábil del mes siguiente, sobre la realización del 100% de las sesiones de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales de las entidades bajo su coordinación, dando constancia de la incorporación de la información dentro del Sistema de Sesiones de Junta Ejecutiva de la RedINE, con el objeto de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias, del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Se remitieron 4 informes, antes del plazo establecido.		
	Nivel medio	Se remitieron 4 informes, el cuarto día hábil del mes siguiente al que se reporta.		
	Nivel bajo	Uno o más informes se remitieron después del plazo establecido.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	15%			
Nivel alto	Los 4 informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel bajo	Dos o más informes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad:</p> <p>Cada informe deberá cumplir con los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Registro de datos de las sesiones de Junta en el Sistema. 2.- Incorporación de archivos electrónicos de los documentos generados en las sesiones de Junta. 3.- Orden del día. 4.- Asistencia de los integrantes de las Juntas Ejecutivas. 5.- Asuntos relevantes
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

12. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe/Jefa de Departamento de Coordinación y Seguimiento de Órganos Desconcentrados		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.04		
META	Descripción de la meta	Realizar 2 informes para el Subdirector/Subdirectora de Circunscripción, sobre las acciones de preparación, integración e instalación de los Consejos Locales y Distritales de las entidades bajo su coordinación, para el Proceso Federal Electoral 2014-2015, entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Los 2 informes cumplieron con todos los criterios de calidad.		
Nivel medio	Los 2 informes cumplieron con 4 criterios de calidad.			

	Nivel bajo	Los 2 informes cumplieron con 3 o menos criterios de calidad.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad: El Informe deberá contener al menos los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción. 2) Fundamento normativo. 3) Preparación de las sesiones de instalación. 4) Integración de los Consejos. 5) Desarrollo de las sesiones de instalación. <p>Nota: El primer informe corresponderá a Consejos Locales y el segundo informe a Consejos Distritales</p>
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

13. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.03 OOA DEOE.PS06.05		
META	Descripción de la meta	Elaborar 4 informes, uno por mes, para entregar el quinto día hábil del mes siguiente al Director de Área, sobre el seguimiento a la captura de información en los sistemas de la RedINE por parte de los órganos desconcentrados: Sesiones de Juntas Locales y Distritales, Observadores Electorales, Sesiones de Consejos Locales y Distritales, Mecanismos de Coordinación, con la finalidad de contar con integridad, confiabilidad y consistencia en la información, del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Se remitieron 4 informes, antes del plazo establecido.		
	Nivel medio	Se remitieron 4 informes, el quinto día hábil del mes siguiente al que se reporta.		
	Nivel bajo	Uno o más informes se remitieron después del plazo establecido.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	15%			
Nivel alto	Los 4 informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel bajo	Dos o más informes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad:</p> <p>Los informes se presentan en resumen ejecutivo y se incluye el siguiente contenido para cada sistema reportado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integridad de los datos 2. Consistencia de la información 3. Problemáticas, errores y/u omisiones detectadas en la información capturada así como las acciones implementadas para subsanarlas en el periodo a reportar. 4. Situaciones relevantes a destacar en el funcionamiento de los sistemas. <p>Nota: El seguimiento de los sistemas de Observadores Electorales, Sesiones de Consejos Locales y Distritales, Mecanismos de Coordinación se hará a partir del inicio del PEF 2014-2015.</p>
EVIDENCIA: soporte documental		<p>Informes</p> <p>Bases de datos y/o reportes</p>

14. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.02		
META	Descripción de la meta	Elaborar y entregar al Director de Área un informe sobre el desarrollo de una aplicación informática para complementar la calidad de la información del Sistema de Sesiones de Junta, mediante una solución informática para la captación de datos derivados de la revisión del sistema, con la finalidad de brindar productos electorales útiles para eficientar el desarrollo de las actividades institucionales, del 1 septiembre al 31 diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El informe cumplió con todos los criterios de calidad establecidos.		

	Nivel medio	El informe cumplió sólo con los criterios de calidad 2, 3, 4 y 5.
	Nivel bajo	El informe cumplió con los criterios de calidad 3, 4 y 5 o menos.
OBSERVACIONES	<p>Criterios de calidad</p> <p>El informe se presenta en resumen ejecutivo y contiene cuando menos los siguientes elementos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes 2. Objetivo de la propuesta 3. Contexto de la propuesta y problemática a solucionar 4. Descripción de la propuesta de mejora incluyendo factibilidad e implementación, periodo de desarrollo y fecha de entrega 5. Recomendaciones <p>Nota: El alcance de la propuesta será definido por el Director de Área.</p>	
EVIDENCIA: soporte documental	Informe Aplicación informática	

15. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis de la Información		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.PS06 OOA DEOE.PS06.05		
META	Descripción de la meta	Elaborar y entregar al Director de Área un informe sobre el desarrollo de la propuesta de mejora, mediante el uso de tecnologías de la información, a la Carpeta de información de entidad federativa, apoyado en la infraestructura informática de la RedINE, con el propósito de proporcionar datos útiles y accesibles al desarrollo de actividades en materia de organización electoral, entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El informe cumplió con todos los criterios de calidad establecidos.		
Nivel medio	El informe cumplió sólo con los criterios de calidad 2, 3 y 4.			

	Nivel bajo	El informe cumplió con los criterios de calidad 2, 3 o menos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad</p> <p>El informe se presenta en resumen ejecutivo y contiene cuando menos los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Antecedentes 2. Objetivo de la propuesta 3. Descripción de la propuesta de mejora incluyendo factibilidad, portabilidad, ubicuidad, periodo de desarrollo y fecha de entrega 4. Recomendación
EVIDENCIA: soporte documental		Informe Carpeta (Archivo Electrónico)

16. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	PE40200 PE40300 PE40500		
META	Descripción de la meta	Elaborar y capturar 4 reportes de avance de los proyectos específicos 2014 de la Dirección de Operación Regional en el Sistema PMWeb, uno por mes, en los que se informe sobre los avances y las situaciones que afecten el desarrollo de su ejecución, además de recopilar los soportes documentales que den certeza a los reportes presentados, con la finalidad de mejorar la información para la toma de decisión de los cuerpos directivos. Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Reporte		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Los 4 reportes se cargaron en el Sistema PMWeb en los plazos establecidos por la UTP.		
	Nivel medio	Tres de los 4 reportes se cargaron en el Sistema PMWeb en los plazos establecidos por la UTP.		
	Nivel bajo	Dos o menos de los 4 reportes se cargaron en el Sistema PMWeb en los plazos establecidos por la UTP.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	15%			

	Nivel alto	Los 4 reportes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel medio	Un reporte no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel bajo	Dos o más reportes no cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad</p> <p>Elementos mínimos que deberán presentar los reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicar el porcentaje de avance de los entregables. - En su caso, adjuntar los soportes documentales que amparen la realización de actividades. - Especificar las actividades desarrolladas en los proyectos de acuerdo al cronograma establecido. - En su caso, indicar los elementos que interfieren con el avance de los proyectos de acuerdo al cronograma establecido.
EVIDENCIA: soporte documental		<p>Sistema informático PMWeb</p> <p>Copias electrónicas de los reportes</p>

17. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.U03 ME DEOE.PS02 ME DEOE.PS03 ME DEOE.PS06 ME DEOE.PS07 ME DEOE.I.I01 ME DEOE.I.N01		
META	Descripción de la meta	Elaborar para el Director de Área dos informes trimestrales de la Junta General Ejecutiva 2014, en los cuales se deberá reportar el resultado obtenido de cada Indicador de Gestión de los objetivos operativos anuales correspondientes al ámbito de la Dirección de Operación Regional, con la finalidad de generar la información que sirva para la toma de decisiones de los cuerpos directivos. Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	20%			

	Nivel alto	Los dos informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel medio	Un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
	Nivel bajo	Ningún informe cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato 2. Contenido 3. Diseño <p>Nota: Los criterios de calidad se encuentran detallados en los "Lineamientos y Especificaciones Técnicas para la elaboración y captura magnética de los Informes Trimestrales de la Junta General Ejecutiva 2014".</p>
EVIDENCIA: soporte documental		Informes

18. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Control de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	ME DEOE.UO3		
META	Descripción de la meta	Elaborar un informe para el Director de Área sobre los indicadores de gestión de los proyectos específicos 2015 en el ámbito de ejecución de la Dirección de Operación Regional, que sirva para el análisis objetivo de cada uno de los proyectos, con la finalidad de que aporte información de calidad en la toma de decisiones por los cuerpos directivos. Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El informe cumplió con todos los criterios de calidad.		
Nivel medio	El informe cumplió con 6 criterios de calidad.			

	Nivel bajo	El informe cumplió con 5 o menos criterios de calidad.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad:</p> <p>El Informe deberá contener al menos los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Introducción. 2) Detalle de los proyectos específicos objeto de los indicadores. 3) Descripción de los indicadores desarrollados. 4) Frecuencia de medición de los indicadores. 5) Medios de verificación de los indicadores. 6) Líneas base de los indicadores 7) Metas de los indicadores.
EVIDENCIA: soporte documental		Informe Fichas técnicas de los indicadores presentados

19. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Jefe de Departamento de Gestión y Control, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Gestión y Control		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	DEOE.I.C01		
META	Descripción de la meta	Elaborar un informe mensual sobre el seguimiento a los compromisos y acuerdos establecidos por la Dirección de Área, así como a las diferentes solicitudes de información y documentación que sean recibidas, atendidas o enviadas por la Dirección dentro de la propia DEOE o con otras áreas del Instituto. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Todos los informes cumplieron con los elementos del nivel medio y el elemento 5.		
Nivel medio	Todos los informes cumplieron con los elementos 1 al 4.			

	Nivel bajo	Alguno de los informes no cumplió con alguno de los elementos requeridos para el nivel medio.
OBSERVACIONES		Elementos que deberán cumplir los informes: 1. Seguimiento de compromisos y acuerdos. 2. Solicitudes de información y/o documentación recibidas. 3. Solicitudes de información y/o documentación atendidas en el mes. 4. Solicitudes realizadas por la DPS. 5. Propuestas de acción para la atención de las solicitudes pendientes y para el cumplimiento de los compromisos y acuerdos.
EVIDENCIA: soporte documental		Informes mensuales sobre el seguimiento al cumplimiento de los compromisos y acuerdos, así como de las solicitudes de información y/o documentación.

20. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Jefe de Departamento de Gestión y Control, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Gestión y Control		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	ME1		
META	Descripción de la meta	Elaborar propuestas de líneas de acción que permitan incrementar la eficiencia en la gestión al interior de la Dirección de Planeación y Seguimiento. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Documento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El documento cumplió con todos los elementos del nivel medio y con el elemento 4.		
Nivel medio	El documento cumplió con los elementos 1 al 3.			
Nivel bajo	El documento no cumplió con alguno de los elementos requeridos.			
OBSERVACIONES	Elementos que deberá cumplir el documento: 1. Objetivo 2. Diagnóstico			

	3. Anexos 4. Propuestas de Líneas de Acción
EVIDENCIA: soporte documental	Documento de propuestas de líneas de acción para incrementar la eficiencia en la gestión de la DPS.

21. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Jefe de Departamento de Gestión y Control, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Gestión y Control		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	DEOE.U02		
META	Descripción de la meta	Elaborar un informe mensual sobre el seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas a cada Subdirección de Área, para detectar desviaciones en su cumplimiento. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Todos los informes cumplieron con los elementos del nivel medio y el elemento 4.		
Nivel medio	Todos los informes cumplieron con los elementos 1 al 3.			
Nivel bajo	Alguno de los informes no cumplió con alguno de los elementos requeridos para el nivel medio.			
OBSERVACIONES	Elementos que deberán cumplir los informes: 1. Relación de actividades asignadas a cada Subdirección de Área.			

	<ul style="list-style-type: none">2. Seguimiento al cumplimiento de las actividades.3. Relación de actividades que hayan requerido atención.4. Propuestas de acción para el cumplimiento óptimo de las actividades.
EVIDENCIA: soporte documental	Informes mensuales sobre el seguimiento al cumplimiento de las actividades asignadas a cada Subdirección de Área.

22. Incorporación de la meta individual número 1 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	1		
	Clave del documento eje-referencia	DEOE.U02		
META	Descripción de la meta	Elaborar un procedimiento que permita dar seguimiento puntual y retroalimentar el cumplimiento del Calendario Integral del PEF 2014-2015 a las subdirecciones de la dirección de área. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Procedimiento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El procedimiento contiene, además de los requisitos mínimos, un elemento más que lo enriquece.		
Nivel medio	El procedimiento cumple con los requisitos mínimos.			

	Nivel bajo	El procedimiento no incluye al menos uno de los requisitos establecidos.
OBSERVACIONES		<p>El procedimiento debe contener al menos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamento legal. 2. Presentación. 3. Metodología 4. Diagrama de flujo. 5. Calendario. 6. Escalas estimativas. 7. Formatos.
EVIDENCIA: soporte documental		Informes y/o documentos

23. Incorporación de la meta individual número 2 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	2		
	Clave del documento eje-referencia	DEOE.I.C01		
META	Descripción de la meta	Elaborar y presentar 4 informes, uno por mes, al superior jerárquico, para coadyuvar a la evaluación de los proyectos y asegurar la obtención de conclusiones que permitan detectar desviaciones y plantear medidas correctivas. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Los cuatro informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos y los acompañó con gráficas comparativas.		
Nivel medio	Los cuatro informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel bajo	Al menos dos informes no cumple con todos los criterios de calidad establecidos
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad:</p> <p>1. Los documentos deberán contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Carátula b. Introducción y/o marco legal c. objetivo d. desarrollo e. conclusiones
EVIDENCIA: soporte documental		Informes y/o documentos

24. Incorporación de la meta individual número 3 para el puesto de Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos, adscrito a la DEOE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación de Proyectos		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DEOE
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	IN50200 PE40800 PE50800		
META	Descripción de la meta	Dar seguimiento bimestral a los avances de la información de las iniciativas 2014 de la DEDE, proporcionada por los subdirectores o jefes de departamento e incorporarlas al Sistema PMWeb. De septiembre a diciembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/09/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	2		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Los dos informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos y los acompañó con gráficas comparativas.		
Nivel medio	Los dos informes cumplen con todos los criterios de calidad establecidos.			

	Nivel bajo	Al menos un informe no cumple con todos los criterios de calidad establecidos.
OBSERVACIONES		<p>Criterios de calidad:</p> <p>1. Los documentos deberán contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Carátula b. Introducción y/o marco legal c. objetivo d. desarrollo e. conclusiones
EVIDENCIA: soporte documental		Informes y/o documentos

25. Modificación de la meta individual número 8 para el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Vocal Ejecutivo Local		
	Área	Junta Local	Área que propone la meta	DECEYEC
	Número de la meta	8		
	Clave del documento eje-referencia	PE D150200		
META	Descripción de la meta	Realizar, durante el periodo de marzo a noviembre de 2014, un evento para la socialización del "Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México", que permitan deliberar sobre las condiciones y prácticas que influyen sobre la construcción de ciudadanía identificadas en dicho documento y propicien la identificación de acciones de colaboración entre distintos actores del Estado y la sociedad para impulsar la formación y participación ciudadana.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	03.03.2014	Fecha de término de la meta	30.11.2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Evento		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Cumple con los criterios números 1, 2 y 3, establecidos para la evaluación de la meta por la DECEYEC.		
Nivel medio	Cumple con los criterios números 1 y 2, establecidos para la evaluación de la meta por la DECEYEC.			

	Nivel bajo	Cumple con el criterio número 1 establecido para la evaluación de la meta por la DECEYEC.
OBSERVACIONES		Los criterios a contemplar en el cumplimiento de la meta son: 1) Se emitieron oficios invitación y se realizó el o los eventos con la asistencia de representantes de: organizaciones civiles, instituciones de gobierno, partidos políticos, instituciones académicas e integrantes de la Junta Local y Distritales Ejecutivas de la entidad, a quienes se les entregó el documento para revisión de contenidos previa al evento que se convoque. 2) Se elaboró una relatoría de cada evento, la cual especifica los principales puntos abordados en la deliberación y las propuestas que expresen los participantes respecto de acciones o colaboraciones y la cantidad de población que participó en el evento, y 3) Se entregó copia de las relatorías, por lo menos al 20% de los asistentes acción que se verifica con una lista de entrega de estos documentos o copia de acuses de recibido.
EVIDENCIA: soporte documental		Oficios invitación. Listas de asistencia. Relatorías de los eventos de socialización del Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México Copia de lista de entrega de las relatorías o acuses de recibido de dichos documentos.

26. Modificación de la meta individual número 3 para el cargo de Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local		
	Área	Junta Local	Área que propone la meta	DECEYEC
	Número de la meta	3		
	Clave del documento eje-referencia	PE D150200		
META	Descripción de la meta	Elaborar, durante el periodo de abril a diciembre de 2014, un informe de los eventos para la socialización del "Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México", que dé cuenta de la deliberación sobre las condiciones y prácticas que influyen sobre la construcción de ciudadanía contenidas en el documento y de acciones de colaboración entre distintos actores del Estado y la sociedad para impulsar la formación y participación ciudadana que se propongan en dichos eventos.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01.04.2014	Fecha de término de la meta	31.12.2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informe		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	Cumple con los criterios números 1, 2 y 3, establecidos para la evaluación de la meta por la DECEYEC.		
Nivel medio	Cumple con los criterios números 1 y 2, establecidos para la evaluación de la meta por la DECEYEC.			

	Nivel bajo	Cumple con el criterio número 1 o con ningún criterio establecido para la evaluación de la meta por la DECEYEC.
OBSERVACIONES		Los criterios que debe cubrir el informe son: 1) describe, el esquema general de cada evento de socialización que planteó realizar la Junta Local Ejecutiva para cumplir con la meta, donde se especifiquen fechas de realización, cantidad de invitaciones turnadas y el proceso para detonar la deliberación población asistente, 2) incluye la relatoría de cada evento realizado donde se identifican los principales puntos abordados en la deliberación, las propuesta de acción y la cantidad de asistentes, y 3) se agrega un apartado que describe el resultado de la aplicación de un sondeo de opinión sobre el evento que se aplique a los asistentes.
EVIDENCIA: soporte documental		Informe de la socialización del "Informe país sobre Calidad de la Ciudadanía en México.

27. Eliminación de la meta individual número 5 para el puesto de Subdirector de Muestreo, adscrito a la DERFE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Subdirector de Muestreo		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	5		
	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_3		
META	Descripción de la meta	Realizar el estudio para conocer la opinión ciudadana sobre la atención recibida en módulos, para generar indicadores que orienten mejoras en el servicio a los ciudadanos, de julio a septiembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/07/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Estudio sobre la opinión ciudadana en la atención recibida en módulos.		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	El estudio sobre la opinión ciudadana en la atención recibida en módulos cumplió con todos los requisitos establecidos en la columna de observaciones.		
Nivel medio	El estudio sobre la opinión ciudadana en la atención recibida en módulos contiene 4 de los criterios establecidos en la columna de Observaciones.			
Nivel bajo	El estudio sobre la opinión ciudadana en la atención recibida en módulos contiene menos de 4 de los criterios establecidos en la columna de Observaciones.			
OBSERVACIONES	Los criterios establecidos son: 1.- Establecer objetivos del estudio. 2.- Obtener una muestra probabilística que permita estimar indicadores con intervalos de confianza			

	3.- Obtener indicadores con inferencia nacional. 4.-Sin errores. 5.-Realizar recomendaciones para mejorar la atención de ciudadanos en módulos.
EVIDENCIA: soporte documental	Correo Electrónico Subdirección de Muestreo/ Dirección de Estadística con documento de análisis

28. Eliminación de la meta individual número 6 para el puesto de Jefe de Departamento de Soporte Estadístico, adscrito a la DERFE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Soporte Estadístico		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	6		
	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_3		
META	Descripción de la meta	Construir la base de datos de las respuestas del 100% de las entrevistas realizadas en el estudio sobre la opinión ciudadana de la atención recibida en Módulos para construir indicadores que orienten mejoras en el servicio a los ciudadanos, de julio a agosto de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/07/2014	Fecha de término de la meta	31/08/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Base de datos		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	20%		
	Nivel alto	La base de datos cumplió con todos los elementos para ser auditable.		
Nivel medio	La base de datos cumple con tres de los elementos para ser auditable			
Nivel bajo	La base de datos cumple con dos de los elementos para ser auditable			
OBSERVACIONES	Para auditar la base de datos:			

	1) Base de datos con 1) Folio de cuestionario, 2) Codificación de las preguntas abiertas, 3) Sin errores y 4) Estadísticos de variables de control
EVIDENCIA: soporte documental	Nota de entrega o correo electrónico a la subdirección de Muestreo con: Base de datos, estadístico y descripción de la base

29. Eliminación de la meta individual número 4 para el puesto de Jefe de Departamento de Diseño Muestral, adscrito a la DERFE.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Jefe de Departamento de Diseño Muestral		
	Área	Oficinas Centrales	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	4		
	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME3		
META	Descripción de la meta	Obtener resultados y elaborar el 100% de los cuadros y gráficas que integrarán el informe de la encuesta en módulos para evaluar y detectar mejoras en el servicio del 01 de julio al 30 de septiembre de 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/07/2014	Fecha de término de la meta	30/09/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Archivo electrónico con resultados, gráficas y cuadros de la encuesta.		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Entregar resultados cuadros y gráficas antes del 30 de septiembre de 2014		
	Nivel medio	Entregar resultados cuadros y gráficas el 30 de septiembre de 2014		
	Nivel bajo	Entregar resultados cuadros y gráficas después del 30 de septiembre de 2014		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Entregar resultados cumpliendo con todos los criterios establecidos en la columna de observaciones		
Nivel medio	Entregar resultados cumpliendo con solo 3 criterios de la columna de observaciones			
Nivel bajo	Entregar resultados cumpliendo con menos de 3 criterios de la columna de observaciones			
OBSERVACIONES	Criterios para valorar el atributo de calidad: 1) Seleccionar la muestra de módulos sin errores 2) Entregar resultados consistentes y sin errores 3) Entregar gráficas y cuadros de todos los resultados			

	4) Entregar base de datos con el cálculo de ponderadores
EVIDENCIA: soporte documental	Archivo electrónico con: a) muestra de módulos, b) resultados, gráficas y cuadros y c) base de datos con ponderadores

30. Modificación de la meta individual número 8 para el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Vocal Ejecutivo Distrital		
	Área	Junta Distrital	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	8		
	Clave del documento eje-referencia	DERFE. PS05		
META	Descripción de la meta	Presentar el informe del trimestre octubre-diciembre de 2014, sobre la operación de módulos y mantener dentro del 95% óptimo esperado, respecto al total de eventos registrados en el mismo trimestre para reducir los casos críticos negativos, para las siguientes variables: a) Porcentaje de trámites rechazados en Gestor de CURP derivado de la inconsistencia en la información; b) Porcentaje de incidencias en la recuperación de bases de datos por falta de respaldos y; c) Porcentaje de quejas derivadas de un trato inadecuado por parte del personal de módulos.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/10/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	1		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Un informe trimestral		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	El informe se entrega al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva antes del 22 de enero de 2015.		
	Nivel medio	El informe se entrega al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva entre el 22 y el 26 de enero de 2015.		
	Nivel bajo	El informe se entrega al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva a partir del 27 de enero de 2015.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	10%			

	Nivel alto	El informe de operación de módulos presenta resultados dentro del 95% óptimo esperado, en las tres variables con respecto al total de eventos registrados en dicho trimestre.
	Nivel medio	El informe de operación de módulos presenta resultados dentro del 95% óptimo esperado, sólo en dos variables con respecto al total de eventos registrados en dicho trimestre.
	Nivel bajo	El informe de operación de módulos presenta resultados dentro del 95% óptimo esperado, en sólo una o ninguna de las variables con respecto al total de eventos registrados en dicho trimestre.
OBSERVACIONES		
EVIDENCIA: soporte documental		Oficio e informe remitido al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva

31. Modificación de la meta colectiva número 12, asignada al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, Coordinadora Operativa María del Pilar Guzmán Nieto y Vocales Ejecutivos Distritales de las Juntas Distritales 08,10,12,15 y 16 para la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva, Coordinadora Operativa María del Pilar Guzmán Nieto y Vocales Ejecutivos Distritales de las Juntas Distritales 08, 10, 12, 15 y 16.		
	Área	Junta Local y Junta Distrital	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el Distrito Federal	Número de la meta	12
	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_8		
META	Descripción de la meta	Recabar el 100% de los acuses de recibo de los oficios de notificación de las órdenes de transmisión y entrega de materiales de radio y televisión notificadas conforme a los plazos establecidos a los concesionarios y permisionarios de dichos medios, para garantizar el ejercicio de las prerrogativas de acceso a radio y televisión del periodo ordinario 2014 y de los estados con Proceso Electoral local durante el 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Porcentaje de acuses de recibo recabados		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de las órdenes de transmisión y entrega de materiales de radio y televisión, en el que consta que la notificación se realizó en tiempo y forma, se recabaron en un plazo de 5 días hábiles o menos posteriores a la fecha de notificación		
	Nivel medio	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de las órdenes de transmisión y entrega de materiales de radio y televisión, en el que consta la notificación en tiempo y forma, se recabaron en un plazo de 6 a 8 días hábiles posteriores a la fecha de notificación.		
Nivel bajo	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de las órdenes de transmisión y entrega de materiales de radio y televisión, en el que consta la notificación en tiempo y forma, se recabaron en un plazo mayor a 8 días hábiles posteriores a la fecha de notificación.			

	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS	
	Ponderación	
	Nivel alto	
	Nivel medio	
	Nivel bajo	
	ATRIBUTO CALIDAD	
	Ponderación	10%
	Nivel alto	El 100% de los acuses de recibo recabados se entregaron conforme a las instrucciones recibidas por parte de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución, sin errores imputables al evaluado y conteniendo los criterios establecidos en la columna de observaciones.
	Nivel medio	Del 99% al 98% de los acuses de recibo recabados se entregaron conforme a las instrucciones recibidas por parte de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución, sin errores imputables al evaluado y conteniendo los criterios establecidos en la columna de observaciones.
	Nivel bajo	Menos del 98% de los acuses de recibo recabados se entregaron conforme a las instrucciones recibidas por parte de la Dirección de Pautado, Producción y Distribución, sin errores imputables al evaluado y conteniendo los criterios establecidos en la columna de observaciones.
OBSERVACIONES	<p>Elementos básicos del acuse de recibo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Nombre completo de la persona que recibe. b) Cargo de la persona que recibe. c) Medio de identificación de la persona que recibe. d) Fecha y hora de recepción. e) Firma de la persona que recibe. f) Razón de recibo del original del oficio. g) En su caso, el sello de recibido. 	
EVIDENCIA: soporte documental	Copia electrónica o imagen electrónica de los acuses de recibo de los oficios que contengan los criterios señalados en la columna de observaciones, remitidas mediante correo electrónico a la DEPPP en los plazos establecidos.	

32. Eliminación de la meta individual número 4 para el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Vocal Ejecutivo Local		
	Área	Junta Local	Área que propone la meta	DEPPP
	Número de la meta	4		
	Clave del documento eje-referencia	DEPPP.PS01.05		
META	Descripción de la meta	Elaborar y entregar el 100% de los Informes de Monitoreo para el Comité de Radio y Televisión, de acuerdo a las disposiciones Reglamentarias y administrativas vigentes, con la finalidad que durante el 2014 se cumpla con la entrega oportuna de los mismos, conforme al calendario que se dé a conocer al CRyTV y que previamente le notifique la Dirección de Verificación y Monitoreo.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	02.01.2014	Fecha de término de la meta	31.12.2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	100%		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Informes de monitoreo entregados		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	El 100% de informes de monitoreo se entreguen en las fechas establecidas en el Calendario que se dé a conocer al CRyTV		
	Nivel medio	Al menos el 98% de informes de monitoreo se entreguen en la fecha establecida en el Calendario que se dé a conocer al CRyTV		
	Nivel bajo	Menos del 98% de informes de monitoreo se entreguen en la fecha establecida en el Calendario que se dé a conocer al CRyTV		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	El 100% de los informes de monitoreo fueron presentados correctamente y no tuvieron observaciones, ni fueron sujetos a corrección		
Nivel medio	Del 99% al 98% de los informes de monitoreo fueron presentados correctamente y no tuvieron observaciones, ni fueron sujetos a corrección			

	Nivel bajo	Menos del 98% de los informes de monitoreo fueron presentados correctamente y no tuvieron observaciones, ni fueron sujetos a corrección
OBSERVACIONES		Fecha de cumplimiento con la entrega establecida en el calendario de publicación, y el horario es que tienen como límite entregarlos a las 18:00 horas.
EVIDENCIA: soporte documental		1.- Correos electrónicos de entrega de información. 2.- Informes publicados en la página de internet http://10.0.50.141/CRT/

33. Eliminación de la meta colectiva número 11, asignada a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas adscritos al Distrito Federal.

IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargos/Puesto a evaluar	Todos los miembros del Servicio Profesional Electoral de las juntas Local y distritales ejecutivas adscritos al Distrito Federal		
	Área	Junta Local y Juntas Distritales	Cargo o puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos
	Líder del equipo	Vocal Ejecutivo Local en el Distrito Federal	Número de la meta	11
	Clave del documento eje-referencia	PEI_ME_8		
META	Descripción de la meta	Recabar el 100% de los acuses de recibo de los oficios de notificación de las pautas de transmisión notificadas conforme a los plazos establecidos a los concesionarios y permisionarios de radio y TV, con todos los requisitos legales de notificación, para garantizar el ejercicio de las prerrogativas de acceso a radio y televisión del periodo ordinario 2014 y de los estados con Proceso Electoral local durante el 2014.		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta	01/02/2014	Fecha de término de la meta	31/12/2014
	Nivel Esperado	100%		
INDICADOR EFICACIA	Unidad de medida del Nivel Esperado	Porcentaje de acuses de recibo recabados		
	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
INDICADOR EFICIENCIA	Ponderación	10%		
	Nivel alto	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de notificación de las pautas de transmisión notificadas conforme a los plazos establecidos, se recabaron en un plazo de 5 días hábiles o menos, posteriores a la fecha de notificación		
	Nivel medio	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de notificación de las pautas de transmisión notificadas conforme a los plazos establecidos, se recabaron en un plazo de 6 a 8 días hábiles posteriores a la fecha de notificación.		
	Nivel bajo	El 100% de los acuses de recibo de los oficios de notificación de las pautas de transmisión notificadas conforme a los plazos establecidos, se recabaron en un plazo mayor a 8 días hábiles posteriores a la fecha de notificación.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			

	Nivel alto	
	Nivel medio	
	Nivel bajo	
	ATRIBUTO CALIDAD	
	Ponderación	10%
	Nivel alto	El 100% de los oficios, así como las pautas de transmisión fueron notificados dentro de los plazos que marca la normatividad, mediante cédula y todos los documentos contienen los criterios señalados en la columna de observaciones.
	Nivel medio	Del 99% al 98% de los oficios, así como las pautas de transmisión fueron notificados dentro de los plazos que marca la normatividad, mediante cédula y todos los documentos contienen los criterios señalados en la columna de observaciones.
Nivel bajo	Menos del 98% de los oficios, así como las pautas de transmisión fueron notificados dentro de los plazos que marca la normatividad, mediante cédula y todos los documentos contienen los criterios señalados en la columna de observaciones.	
OBSERVACIONES	<p>Los requisitos que deben contener las cédulas de notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 12, numeral 5, inciso e) del Reglamento de Quejas y Denuncias y el artículo 39, numeral 1, inciso d) del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, son los siguientes:</p> <p>a) Descripción del acto o resolución que se notifica. (en este caso oficios)</p> <p>b) Lugar, hora y fecha en que hace la notificación.</p> <p>c) Nombre de la persona con quien se entienda la diligencia, indicando su relación con el interesado o, en su caso, que se negó a proporcionarlo.</p> <p>d) En su caso, la razón que en derecho corresponda y,</p> <p>e) Nombre y firma del notificador (quien notifica)</p> <p>Elementos básicos del acuse de recibo:</p> <p>a) Nombre completo de la persona que recibe.</p> <p>b) Cargo de la persona que recibe.</p> <p>c) Medio de identificación de la persona que recibe.</p> <p>d) Fecha y hora de recepción.</p> <p>e) Firma de la persona que recibe.</p> <p>f) Razón de recibo del original del oficio.</p> <p>g) En su caso, el sello de recibido.</p>	
EVIDENCIA: soporte documental	Copia electrónica o imagen electrónica de los oficios, pautas (primera hoja) y cédulas de notificación que contenga los criterios señalados en la columna de observaciones, remitidas mediante correo electrónico a la DEPPP en los plazos establecidos.	